



REVISTA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2019

**CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS
PARA SER PUBLICADOS EN EL NÚMERO 15 AÑO 16 DE LA
REVISTA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Volúmenes I y II Año 2020**

e-ISSN 2362-3349

La Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación es un medio de difusión de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Su objetivo radica en la difusión y socialización de textos inéditos y originales que son previamente seleccionados por el Comité Editorial sobre problemáticas educativas de carácter interdisciplinario con la participación de árbitros externos, tanto nacionales como extranjeros.

La Revista es una publicación de periodicidad semestral (enero a junio y julio a diciembre) en su versión digital. Contiene presentaciones de autores de distintas procedencias tanto del país como del exterior, por ejemplo, Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba, Venezuela, Austria, España, México y Colombia y, con el propósito de contribuir a consolidar la calidad de las reflexiones académicas en el campo de la educación, se encuentra abierta a otros países que deseen enviar sus contribuciones.

Su contenido versa sobre trabajos de investigadores, docentes, estudiantes de posgrado y grado. Se trata de una publicación basada en la producción y divulgación de temas teóricos o aplicados que involucra a los cuerpos académicos de nuestra institución y de otras instituciones académicas, nacionales e internacionales, comprometidas con campos del conocimiento vinculados a diferentes temáticas que incluyen también reflexiones y trabajos sobre la práctica docente y sus implicancias.

Está registrada en el CAICYT-CONICET y forma parte del Catálogo del Sistema de Latindex, folio 20.501 (www.latindex.org) en su versión impresa con ISSN 1851-6297 y, en su versión digital, para revistas en línea, en el Directorio del Latindex con ISSN 2362-3349. Está incluida en el Repositorio Hipermedial de la UNR (www.rehip.unr.edu.ar), indizada al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Resolución N°0117/16 del CONICET) con Nivel 1 de Calidad Científica y Editorial y forma parte de la colección SciELO Argentina.

Recibe textos en español y/o portugués que son revisados de inicio por los editores. Los artículos que cumplen con los requisitos científicos y editoriales que obran en la reglamentación de la revista se someten a estricto arbitraje. Destacamos que en el caso de presentaciones de artículos en otros idiomas por fuera de los mencionados, el Comité Asesor definirá el idioma de publicación. Los artículos y reseñas son evaluados en una segunda instancia con doble referato ciego y por un tercer árbitro, en caso de desempate, a fin de resguardar el anonimato de autores y árbitros.

Secciones que conforman la Revista

Se trata de cinco Secciones, todas ellas con Referato:

1. Artículos científico-académicos.
2. Trabajos de alumnos/as de la carrera de Ciencias de la Educación, avalados y en co-autoría con el profesor avalista docente de la carrera, requisito necesario para su aceptación.
3. Reseñas de tesinas con defensa concluida, avaladas y en co-autoría con sus Directores/as, con idéntico requisito al punto 2.
4. Reseñas y Comentarios de libros.
5. Reseñas de eventos.

En el caso de los trabajos relativos a las Secciones 3 a 5, los mismos deben referirse a tesinas, libros o eventos que hayan transcurrido en los últimos dos años.

Envío de contribuciones

Los autores deben enviar sus contribuciones a través del sitio web de la Revista (www.revistacseducacion.unr.edu.ar) exclusivamente en el período en que esté abierta la convocatoria; no se recibirán contribuciones fuera de ese período.

En caso de tener dificultades, puede dirigirse al correo electrónico del Comité de Ética de la Revista (revistacseducacion@gmail.com).

Deben adjuntarse dos archivos:

1. el trabajo en extenso, utilizando un pseudónimo en lugar de los nombres de los autores, para resguardar su anonimato;
2. el título del trabajo, el pseudónimo respectivo, los datos personales de los autores (donde debe constar el domicilio, el teléfono, el mail) y un breve CV de no más de 150 palabras (dejando especificado el máximo grado académico alcanzado y la pertenencia institucional actual).

Solo serán considerados, para su evaluación, los trabajos inéditos, originales y que cumplan estrictamente con las normativas contempladas en los requisitos que se exponen en el siguiente apartado.

Normas para la publicación

Los artículos enviados no podrán tener más de 3 (tres) autores.

El trabajo se realizará con procesador Word 7.0 o superior.

La extensión de los artículos deberá ser entre 5.000 y 8.000 palabras, incluyéndose en esta extensión el resumen, notas, referencias bibliográficas, cuadros, gráficos, figuras, etc.

Para las Reseñas y Comentario de Libros se tendrá en consideración: comentarios de libros, la extensión debe estar entre 1.000 y 2.000 palabras; mientras que para la reseña de libros y de eventos entre 500 y 1.000 palabras.

Las reseñas de tesinas y trabajos de alumnos en co-autoría con un Docente tendrán una extensión entre 3.000 y 4.000 palabras, incluyéndose en esta extensión las notas, referencias bibliográficas, cuadros, gráficos, figuras, etc.

Los trabajos deberán estar tipeados y con espacio interlineado 1,5, con márgenes de 3 cm (para derecho e izquierdo) y de 2,5 cm (para superior e inferior). Deberán tener numeradas todas sus páginas, colocando en la alineación derecha inferior los números. El texto deberá estar justificado.

La letra elegida para la presentación será Arial 10. Los títulos deberán estar centrados, en Arial 11 y negrita. El título principal deberá estar, además, en mayúscula.

En la primera página deberá constar el título del trabajo y un resumen en castellano e inglés (Abstract) hasta 200 palabras, y cinco palabras clave en español e inglés (Keywords).

Las tablas, gráficas o ilustraciones deberán estar insertas en el cuerpo del trabajo, numeradas correlativamente.

Para las citas y referencias bibliográficas se solicita tener en cuenta la sexta edición de las Normas APA (American Psychological Association, <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>), las cuales establecen los estándares internacionales para la publicación de producciones.

Se solicita no incluir notas al pie o notas al final automáticas. Para estos casos, se recomienda que las notas y aclaraciones se coloquen al final del texto, bajo el título Notas Bibliográficas, luego de las conclusiones y previo a las Referencias Bibliográficas. Dichas notas deben ser agregadas manualmente.

Proceso de evaluación

En una primera instancia el artículo será sometido a un control interno por el Comité de Redacción para evaluar si reúne los requisitos formales solicitados. El trabajo que no reúna los requisitos será dado de baja.

En una segunda instancia la evaluación de los trabajos se realizará de acuerdo con el sistema de referato con doble anonimato y triple en el caso de desempate.

A partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria se enviarán las contribuciones recibidas a especialistas en la temática para dar inicio al proceso de evaluación, luego del cual cada contribución evaluada queda en una de las siguientes condiciones:

- Se sugiere publicarla sin modificación.
- Se sugiere publicarla con modificaciones parciales.
- Se sugiere no publicarla.

El Comité de Ética comunicará a los autores la situación de su artículo. En caso de requerirse modificaciones, el autor contará con dos semanas para realizarlas. La nueva versión de su contribución será sometida a una segunda evaluación.

Los aspectos que especialmente se evalúan son:

- Relevancia del tema para las ciencias de la educación.
- Originalidad y pertinencia.
- Claridad y precisión del lenguaje.
- Coherencia.
- Lectura crítica de la bibliografía y de las fuentes.
- Articulación de las conclusiones con el resto del trabajo.
- Adecuación del formato de la contribución a las normas de presentación.

Las pruebas realizadas por los árbitros serán enviadas a los autores solo en el caso de que estos realizarán observaciones, aclaraciones y/o sugerencias que ameriten su comunicación a cargo del Comité de Ética. Las contribuciones recibidas no serán devueltas a los autores.

El Comité de Ética no publicará trabajos cuyo contenido y/o autores tuvieran alguna vinculación expresa con intereses lesivos a los Derechos Humanos que pudieran encuadrarse en la Ordenanza 525, Art. 6º, inciso 5º, de la UNR.

Luego de recibir los referatos y considerar las contribuciones con evaluación positiva, el Comité Editorial se reserva el derecho de realizar una selección definitiva a los efectos de su posterior publicación en cada año. Esta medida se realiza en virtud de publicar una cantidad de artículos determinados conforme a los límites fijados por el editor en cada edición. Los criterios de selección tienden a dar prioridad a los artículos que han sido mejor referados por los árbitros y/o a ejes prioritarios articuladores que se acuerdan anualmente.

El Comité Editorial informará a los autores, luego de finalizado el proceso referal por el Comité de Ética destinado específicamente a tal fin, si el trabajo fue aceptado o no para su publicación.

Responsabilidad de los autores

Los autores serán los únicos responsables del contenido, así como de la opción elegida para el envío del trabajo. Los autores se verán obligados a entregar el mismo de acuerdo a los lineamientos normados por el Comité Editorial y se comprometerán a realizar los ajustes que sean señalados por el Comité de Ética en el tiempo fijado por éste.

Los autores deberán estar atentos para resolver las dudas y propuestas que presenten los árbitros, el Comité Editorial o el Editor. Si se enviaran observaciones a sus trabajos, deberán devolver al Comité de Ética los mismos, respetando los tiempos y formalidades estipulados.

Los autores se comprometerán a que el artículo enviado a la Revista sea inédito y original. En caso de que el artículo haya sido entregado a otro medio para su eventual publicación, deberán comunicarlo al Comité Editorial.

Los autores no podrán apelar los dictámenes de los árbitros ni incurrir en manifestaciones verbales o escritas antiéticas contra los mismos y/o el Editor, como tampoco ante cualquiera de los miembros y autoridades que integran esta Revista. En este caso el Comité Editorial tendrá el derecho de proceder de inmediato a darle la baja al artículo cuyo autor/a hubieren incurrido en una acción de este tipo.

De ser necesario y conforme a los presupuestos anuales que presenta el Editor, se podrá solicitar una contribución económica anticipada en el momento que éste lo requiera, equivalente a la posterior entrega de los ejemplares que determine el Editor, más gastos de envío en los casos que correspondiere, a fin de viabilizar el proceso de edición.

Si los trabajos aprobados superan la cantidad de artículos que el Editor permite publicar en cada edición, los últimos artículos enviados -de acuerdo a la fecha de recepción- no podrán ser publicados en el corriente año y/o semestre en ambas versiones (impresa y digital).

Esta instancia se dirime entre los meses de Julio (primer semestre) y Octubre (segundo semestre) de cada año aproximadamente, conforme al proceso referal, junto a las determinaciones del Comité Editorial y del editor según corresponda, a fin de publicarlos en la versión digital semestral. En este caso el Comité de Ética informará al autor si desea retirarlo o autoriza mediante una nota de compromiso su publicación en el número siguiente.

Por cada contribución, en caso de ser aceptada para su publicación, el/los autor/es deberá/n realizar la siguiente:

**NOTA DE ACEPTACIÓN O COMPROMISO DE CESIÓN DE DERECHOS
PATRIMONIALES DE AUTOR Y DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

Los compromisos que se asumen como autores son que:

1. Los que abajo firman, están de acuerdo en someter a evaluación bajo los criterios establecidos por la Política Editorial de la Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, el artículo que se presenta bajo el título:
2. El artículo es original, inédito y no está sometido a evaluación en otra revista.
3. Los principios éticos de la investigación se han preservado tanto en el procedimiento mismo del estudio como en este artículo que da cuenta de aquel.
4. Además, se declara no tener ningún conflicto de interés producto de relación con cualquier tipo de institución o asociación comercial o de otra índole, en relación con lo divulgado en el artículo.
5. Se tiene la forma de evidenciar los permisos respectivos sobre los derechos de autor originales para los aspectos o elementos extraídos de otros documentos (textos de más de 500 palabras, tablas, figuras o gráficas, entre otros).
6. De ser publicado este artículo, se ceden gratuitamente todos los derechos patrimoniales de autor, con lo que los derechos de impresión y de reproducción por cualquier forma y medio son del Editor de la Revista; se acepta, además, que no existe impedimento alguno para ello, asumiendo la responsabilidad ante cualquier acción de reclamación, legal o de otro tipo, que pueda generarse por plagio, rectificación o cualquier tipo de reclamación.
7. No obstante lo anterior, serán respetados los derechos de patentes o de uso del artículo (total o parcial) con fines comerciales o no, en conferencias, libros, cursos, entre otros, como de hacer cualquier tipo de reproducción desde la revista siempre y cuando sea con fines estrictamente didácticos. En cualquiera de los casos mencionados, se hará referencia formal y explícita a su publicación en Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación según las normas internacionales APA vigentes.
8. Se autoriza la consulta del artículo en acceso abierto, para la Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación como para las bases en las que se encuentre incluida e indexada.

Firmas: (Escaneadas)

Nº Doc. Identificación:

País/Ciudad/Institución:

Fecha de elaboración:

Comité Editorial

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación

Facultad de Humanidades y Artes (UNR)

Entre Ríos 758

2000 – Rosario (ARGENTINA)

e-mail: revistacseducacion@gmail.com, comiteeditorial.unr@gmail.com

Puede visitar y registrarse: www.revistacseducacion.unr.edu.ar